

ACLARACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

XPANDE DIGITAL 2023

La presentación de solicitudes sólo podrá hacerse telemáticamente, a partir de las **9:00 h** del día **26 de enero de 2023**, hasta las **14:00 h** del **01 de febrero de 2023**, a través de la sede electrónica de la Cámara (<https://sede.camara.es/sede/cordoba>). Para formalizar su solicitud deberá presentar los siguientes documentos:

- Anexo II: **Declaraciones responsables de cumplimiento de requisitos legales de participación y de normativa de ayudas.** (Debidamente cumplimentadas y firmadas por el representante de la empresa)
- DNI **Copia del DNI del representante legal de la empresa.**
- PODER
 - Poder de representación de la persona que presenta la solicitud (la persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la empresa).
 - Acta de titularidad real de la empresa o, en su defecto, escritura pública en la que se pueda identificar al titular real de la empresa solicitante.
(Sólo para personas jurídicas).
- NIF **Copia de la Tarjeta de Identificación Fiscal** (Sólo para personas jurídicas).

Adicionalmente y una vez presentada la solicitud, para probar que se cumple con los requisitos de participación de la Convocatoria de facturación y alta en alguna de las actividades admitidas, se deberá aportar:

- AEAT
 1. **Certificado de Situación censal de la AEAT** (nota: deberá adjuntarse este certificado a través de la sede electrónica, una vez haya finalizado la presentación de la solicitud inicial).
 2. Subir la declaración anual de IVA del último año finalizado o declaraciones de IVA del año en curso que sumen al menos 50.000 € de facturación, o cualquier otro documento oficial, del último año disponible, en el que pueda comprobarse el cumplimiento de la facturación requerida.

PROCEDIMIENTO PARA ADJUNTAR A LA SOLICITUD INICIAL EL CERTIFICADO DE SITUACION CENSAL
--

1. IR A SEDE ELECTRÓNICA DE CÁMARA DE CÓRDOBA <https://sede.camara.es/sede/cordoba>
2. ARRIBA A LA DERECHA SELECCIONAR LA PESTAÑA **MI PORTAL**
3. SELECCIONAR LA CONVOCATORIA **XPANDE DIGITAL 2023**
4. HACER CLICK EN “ **VER SOLICITUD**”
5. IR A **TRAMITACIÓN** (EN ROJO)
6. IR A **DOCUMENTACIÓN APORTADA**
7. HACER CLICK EN EL BOTÓN **+AÑADIR** (EN ROJO)
8. ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS POR SEPARADO COMO “**ADJUNTAR DOCUMENTO**”
9. FIRMAR Y PRESENTAR PARA OBTENER EL JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN.